

PREMIO GARCÍA FARIA

SANEAMIENTO E HIGIENIZACIÓN DE ESPAÑA

MEMORIA PRESENTADA AL CONCURSO DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS CIVILES

POR

D. FRANCISCO GÓMEZ DE MEMBRILLERA

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (1).

Sanidad privada.

En general tienen agua los retretes en:

Albacete, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos (el 30 por 100), Coruña (La), Guadalajara, Huelva, Madrid, Málaga, Oviedo, Palencia, Pamplona, San Sebastián, Santander, Valencia, Vitoria y Zaragoza.

En general no tienen agua los retretes en:

Alicante, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Murcia, Orense, Pontevedra, Sevilla, Segovia, Soria, Toledo, Teruel, Valladolid y Zamora.

OBSERVACIONES

AL ALCANTARILLADO.—En el cuadro anterior figuran como teniendo buen alcantarillado las poblaciones que mediante disposiciones especiales limpian las cloacas o las ventilan, y que, como vemos, son en cortó número (11), y aun de éstas no todas tienen instalado en toda la población el alcantarillado moderno; corresponden a la categoría regular las que teniendo las cloacas con secciones suficientes para la evacuación de las aguas de lluvia y residuales no tienen, sin embargo, disposición alguna para la limpieza y ventilación, siendo en número de 17 las que se encuentran en estas condiciones; y clasificado de malas las cloacas de secciones insuficientes, poca pendiente y materiales no impermeables, etc., lo que ocurre en 19 de las capitales estudiadas.

Hay poblaciones que no tienen alcantarillado o lo tienen incompleto y de distintas clases, y por ello figuran en varias clasificaciones a la vez, y figuran en número de 14 en nuestra relación.

AL ABASTECIMIENTO DE AGUAS.—Se consideran como disponiendo de mucha cantidad de agua las poblaciones que la tienen para las necesidades privadas de sus habitantes, y en abundancia también para los servicios públicos de riegos de calles y paseos y del alcantarillado, no encontrándose más que 11 capitales en estas condiciones.

Respecto a la calidad en general son buenas las aguas procedentes de manantiales, y de regular calidad las procedentes de ríos.

AL BARRIDO.—Sobre este punto hemos de consignar que en pocas poblaciones toman siempre la precaución de regar previamente al barrido para sentar el polvo, levantando de ordinario grandes nubes de polvo con las escobas los barrenderos, así como

lo hacen siempre las porterías al barrer las aceras, y la frecuencia y abundancia del agua en los riegos de las calles suele ser función, como es natural, de la mucha o poca cantidad de agua de que dispone la ciudad.

AL TRANSPORTE DE BASURAS.—Algunas poblaciones que disponen de carros especiales cerrados es, sin embargo, como si fuesen abiertos, pues con las tapas levantadas hacen todo el recorrido por la ciudad, hasta llenarlos rebosando, de manera que es imposible cerrarlos, y desprendiendo con la trepidación de la marcha y el viento polvo y basura tenue sobre los incautos transeúntes.

A LOS RETRETES CON AGUA.—Capitales de las que pueda decirse que todos los retretes dispongan de sifón y agua para su limpieza, sólo cabría afirmarlo de Madrid y San Sebastián, pues en las demás que figuran reuniendo esta circunstancia es sólo en gran número de sus casas, pero faltando en otras muchas.

Las que figuran como no teniendo, es que no llega a un 50 por 100 las que la poseen.

Higiene privada.

Higiene de las viviendas.

En España casi no existen ciudades modernas de nueva planta construidas con arreglo a los preceptos de la higiene; ellas son, en general, de remota antigüedad, y salvo las que sufrieron destrucción por la última guerra civil o las pocas que por su riqueza han querido tener en su interior grandes vías o bulevares, en la generalidad decimos, la mayor parte de la superficie edificada está constituida por calles estrechas y tortuosas, formadas por vetustos edificios centenarios.

Todas las ciudades y pueblos de España, unas en más y otras en menos, poseen populosos barrios de esta índole, y en ellos las casas más viejas y de más pequeñas dimensiones son las que sirven de albergue a las clases más pobres de la sociedad; en estas casas, la entrada y escalera estrecha y oscura y con paredes mugrientas, sirve de acceso a pisos o departamentos compuestos de dos o tres pequeñas habitaciones, en las que viven hacinadas personas de diferentes edades, sexos y familias, sobre todo en las grandes poblaciones, en donde para reducir el gravamen que en el presupuesto de gastos lleva consigo el alto alquiler de las casas, suelen los modestos inquilinos realquilar a otros parte de su ya reducida vivienda; estos pisos no suelen tener más aberturas exteriores que un balcón o pequeña ventana hacia la calle y otra hacia un estrecho patio interior o a veces a una galería en este patio emplazada; si así ocurre, en estas galerías suele estar instalado el retrate, de no estarlo dentro de la cocina; estos retretes,

(1) Véase el número anterior.

salvo en San Sebastián, en las demás capitales y ciudades de España, en estas casas modestas no suelen tener sifón ni agua, produciendo, como es natural, el fétido olor, que es aumentado por las secreciones de los conejos, palomos o pollos que de ordinario en estas galerías crían, y siendo insano y enrarecido el aire que por esta parte en la vivienda entra, sin que haya que contar tampoco el antiséptico sol que venga a sanear las sucias habitaciones por impedirlo la estrechez de la calle en que la casa está emplazada, faltándole a ésta los tres elementos vitales de agua, luz y ventilación.

Y cuando en estas desfavorables circunstancias la tisis u otra enfermedad contagiosa ataca a algún individuo, pronto son invadidos los demás moradores de la misma vivienda, y la muerte hace estragos.

* *

En unas cuantas ciudades hay algunas casas especiales para obreros, como en Sevilla las llamadas corrales, pero no reúnen tampoco condiciones higiénicas, están también hacinados sus moradores y la suciedad de todos se reconcentra en el patio común; y cuando una enfermedad infecciosa penetra en alguna de ellas, diezma al vecindario. En las poblaciones con ensanche, y en las que se construyen casas modernas, suelen éstas albergar en las bohardillas a familias de posición humilde, sin que esto sea tampoco sano, pues además de la estrechez en que también se encuentran, están más directamente sometidos a sufrir los rigores del frío del invierno y del calor estival, en estas modernas y lujosas casas, se distribuye también parte de la clase proletaria en los sótanos y habitaciones interiores de los pisos bajos, al ejercer el oficio de porteros, se les asigna lo peor del inmueble alojándose la familia en estrechas, húmedas y oscuras habitaciones. ¡Así es como vive en hacinamiento repugnante, y aglomeración pernicioso, la clase del pueblo menos habituada a la limpieza y más necesitada por esto de poder disponer de sol, aire y agua! Nuestra información nos ha rendido estos resultados, pues contadas ciudades han construido algún pequeño barrio de casas baratas e higiénicas para obreros, tal sucede en Burgos; Guadalajara tiene uno en construcción, y en Huelva la Compañía de Riotinto construye un barrio de 240 casas modelos para sus obreros; en Navarra, Asturias y Cataluña, en las comarcas industriales, las grandes fábricas suelen construir como dependencias anexas a las mismas viviendas higiénicas para los obreros que en ellas han de trabajar, pero no sucede así en las grandes poblaciones, en las que el terreno tiene elevado precio.

Algunas de las grandes ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia, Santander, etc., que han querido embellecer y sanear la urbe mediante la desaparición de los barrios de calles más estrechas y casas más vetustas, sustituyéndolas por amplias avenidas o bulevares y artísticas y suntuosas viviendas, lo han hecho sin tener en cuenta que las lóbregas y viejas viviendas destruidas servían de albergue a familias obreras y de clase humilde, que han tenido que hacinarse aún más, en las pocas casas de modesto precio que han escapado a la demoledora piqueta del rico burgués.

Cuestión es esta de la escasez de viviendas baratas y sanas, de gran trascendencia en los momentos actuales, que deberían tratar de resolver pronto y mancomunadamente el Estado, el Municipio y las fuerzas vivas de cada localidad, por afectar a la salud y a la moral del obrero, pues un hogar limpio, cómodo y sano, a más de fortalecer el organismo, contribuye a que con agrado permanezca en él rodeado de los suyos el cabeza de familia, en vez de buscar en la taberna o en el café el alegre bienestar que en su vivienda falta.

Para el fomento y desarrollo de casas baratas fué promulgada la ley de 12 de junio de 1911, por la cual el Estado auxilia y ayuda mediante la garantía de interés al capital que en ellas se emplee; según hemos podido comprobar, muy pocas construcciones de esta clase se han llevado a cabo al amparo de dicha ley en las diferentes provincias de España, debido en parte a la escasa consignación que el Estado dedica anualmente para esta atención, y, principalmente, a que los particulares rehuyen hoy día tener que entenderse con inquilinos pertenecientes a la clase obrera o jornalera.

Entendemos que estas clases de construcciones deberían emprenderlas los Municipios a su cuenta y riesgo, como servicio relacionado con la higiene y urbanización de la población, y de protección a la clase proletaria, dándoles el Estado el auxilio económico a aquellos que lo necesiten, o bien por entidades filantrópicas constituidas a este objeto por personas pudientes, que, sin renunciar a su dinero, se contentan con sacarle un modesto interés en tan humanitaria aplicación, pues la bondad de la vivienda es una de las cosas que más influyen en la salud de los individuos.

* *

Aunque desde luego las viviendas en que habitan las clases acomodadas son más higiénicas, distan, sin embargo, mucho del ideal sanitario que deberían reunir, pues las calles en que están construidas no tienen las debidas condiciones higiénicas de orientación adecuadas a las circunstancias locales: vientos reinantes, clima, etc., etc. Al construirse estas casas habitadas por la gente pudiente, no han sido tenidas tampoco en cuenta las prescripciones higiénicas en sus dimensiones, distribución, aberturas, ventilación, etc., sino que el arquitecto procura más bien satisfacer la vanidad del propietario, cargándola de relieves y molduras más o menos artísticas y llamativas. Y esta fastuosidad es apadrinada por las autoridades locales en algunas ciudades, tales como Madrid y Barcelona, otorgando premios, sólo a la casa más bonita o artística, y ninguno a las viviendas, oficinas o fábricas más higiénicas, como deberían hacer, y más, cuando son perfectamente compatibles la belleza arquitectónica con las buenas condiciones higiénicas. Actualmente pasa lo contrario, pues el propietario que desea obtener la placa de salubridad para su inmueble, ha de gastarse el dinero en la solicitud, pólizas, arbitrios, etcétera, etc. Otras veces la construcción se basa exclusivamente en la idea de explotación para obtener el propietario de ella el mayor rendimiento posible, prescindiendo de toda orientación sanitaria y demás factores que habrían de proporcionar el bienestar de los que la habitasen. Además, las casas, en vez de ser aisladas y disponer de cuatro fachadas para sus aberturas, están tocándose unas a otras, no teniendo en general libres más que una fachada hacia la calle y otra hacia un patio más o menos grande, según la antigüedad de la casa. Estos inmuebles están divididos por pisos habitados por familias diferentes, con esas arterias comunes a la vida de todos los que habitan la casa, como son las escaleras y patios, tubos conductores, por decirlo así, de todos los gérmenes morbosos que pueden desarrollarse en uno cualquiera de los locales de la casa, y a causa de la gran altura que a éstas se da, los patios quedan convertidos en verdaderas chimeneas, que ni ventilan ni dejan llegar la luz del sol a los pisos inferiores, ni sirven más que para establecer un intercambio de aire respirado y de polvo cargado de bacterias; por las aberturas de la fachada principal tampoco a veces penetra más que de soslayo el sol, si se encuentra emplazada en calle estrecha y mal orientada, muy frecuentes en nuestras poblaciones.

Si la casa es antigua, suele encontrarse en calles de esta índole, y las habitaciones son grandes, pero húmedas y frías en el

invierno; las modernas pecan, por el contrario, de ser reducidas, y los dormitorios de capacidad exigua para no enrarecer el aire durante las horas de sueño, si permanecen cerradas como es costumbre general, y no disfrutando de luces y aire exterior más que alguna que otra habitación. En casi todas las poblaciones se encuentran pisos en que el retrete tiene entrada por la cocina, agravada esta falta de higiene por no ser el retrete inodoro ni tener sifones en las bajadas de agua, ventosas, etc. En las poblaciones más importantes de España, tales como Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, hemos visto pisos de ya regular precio, en casas de gran aspecto y emplazadas en calle céntrica, estando, sin embargo desprovista de *water-closet*, debiendo por ello entenderse, que las capitales que figuran en nuestra relación como teniendo agua los retretes de las viviendas, debe considerarse sólo como teniéndolo en general, las casas de la clase acomodada, pero faltando en las más modestas y para obreros; además hay muchas ciudades en que el *water-closet* es artículo de lujo reservado para casas de gente verdaderamente adinerada, como lo viene a ser en todas las ciudades tener bañera, pues en las pequeñas, sólo es privilegio de algunos propietarios, y en las grandes sólo se ponen en los pisos modernos y de elevado alquiler, pero esto en general no es exigido ni echado de menos por los inquilinos, pues el hábito del baño cotidiano no existe aún arraigado en las costumbres del vivir de los españoles, como lo prueba también no haber casas de baños públicos en algunas capitales de España, existir una sola modesta y mal acondicionada en algunas otras, y contado número de ellas en las de mayor población, pues en ciudad como Barcelona, de más de 800.000 habitantes, en que la mayor parte de los pisos de alquiler carecen de bañeras, no hay abierto al público más que seis casas de baño que como negocio no producen grandes rendimientos, pudiendo sostenerse gracias a los baños que para enfermos sirven a domicilio: es solamente en casos de fuerza mayor cuando muchos ciudadanos se bañan; un adagio español expresivo de la poca afición al baño es: «de cuarenta para arriba no te mojes la barriga», pero como decimos hay muchos que no se la han mojado nunca.

Una gran deficiencia higiénica reinante en todas las ciudades y existente tanto en la vivienda del rico burgués como en la del modesto proletario, es la insana costumbre de los depósitos de agua para cada piso, que emplazados al aire libre sobre el terrado o tejado de la vivienda, no están jamás limpios, dejando pasar por los intersticios de su mal ajustada o ya destruida cubierta, el polvo y toda clase de insectos y pequeños animales, como cucarachas, ratones, arañas, etc., etc. (que de todo ha sido a veces encontrado), entran en ellos en putrefacción, infectando las aguas, siendo esto una constante amenaza a la salud de los vecinos, que existe en casi todas las ciudades de España que disponen de abastecimiento de agua a domicilio mediante depósitos.

* *

Las escuelas de párvulos, públicas y particulares, así como los colegios, salvo algunos Institutos y algunos colegios dirigidos por Comunidades religiosas, los demás suelen estar instalados en casas viejas y en pisos ordinarios sin capacidad suficiente, sin calefacción, sin ventilación adecuada para albergar tantos chicos durante muchas horas, y sin poder dar expansión al cuerpo y al espíritu con juegos al aire libre, pues tampoco disponen para ello de patios ni jardines, y prohibiéndoles además, mediante castigo, que jueguen o alboroten en los pasillos del mal llamado colegio; y algún que otro Instituto, como el de Barcelona, que disponiendo de amplios patios, los destinan a jardín, estando vedada la entrada en él a los alumnos con cierre de férrea verja, en vez de estar dispuestos para ejercicios al aire libre.

Según datos estadísticos, cuéntanse en Madrid 59 escuelas nacionales que carecen de toda clase de condiciones higiénicas y 256 en su provincia; en la de Barcelona existen 680 escuelas antihigiénicas; en la de León 830, y en cinco provincias más 600 en cada una.

* *

Este régimen carcelario, en que para educar e instruir se somete en España al niño, contrasta grandemente con el moderno e higiénico puesto en práctica en otras naciones, en que, o bien se da la enseñanza al aire libre y por sencillos procedimientos de intuición, o en locales amplios contruidos *ad hoc*, bien ventilados y soleados, rodeados de patios y jardines, donde, a la par que el desarrollo intelectual, procuran el corporal y la conservación de la salud con ejercicios gimnásticos y deportes. Algo se va haciendo en España respecto de locales para la enseñanza con la construcción de edificios especiales para escuelas, que costean en parte el Estado y los Municipios; pero este cambio se hace con gran lentitud, siendo deplorable, como decimos, actualmente la situación general de las existentes.

Además, y de ordinario, son en España las escuelas centros de propagación de enfermedades, por no existir ninguna inspección médica escolar que evite que concurran a las aulas niños aun convalecientes de enfermedades contagiosas, o hermanos de otros que están sufriendo la enfermedad; y de que en el régimen escolar se observen los preceptos higiénicos, a lo menos en aquellos más elementales de aseo y limpieza, para que pase a la categoría de cuento histórico lo sucedido al padre de un alumno interno en uno de los mejores colegios de una gran población, que al lamentarse ante el director de que durante el curso no daban a los chicos ningún baño de aseo, contestóle: «Verá usted: ahora hace frío, y si es verdad que se ensucian, después, al empezar el verano, el sudor les limpia el cuerpo».

* *

La Beneficencia pública no es ejercida en España con menos desidia e incuria, y una triste muestra de lo que decimos es la vergonzosa denuncia formulada recientemente por el gobernador civil de Madrid ante el Ministerio de la Gobernación, por el abandono con que la Junta de Protección a la Infancia cumplía sus funciones inspectoras, pues dicha autoridad encontró que en el asilo de Vallehermoso dormían hasta cuatro niños en una misma cama, sucia, llenos de miseria y de parásitos, en locales inmundos, llenos de ratas, que muerden a las infelices criaturas cuando duermen, habiéndose dado el caso de tener que amputar un dedo a un niño que fué mordido en un pie. La alimentación es también escasa e insana, pues la leche, base principal de ella, era de tan malas condiciones, que al industrial que la suministraba, además de haberle sido impuesta una multa por el gobernador, fué arrestado por quince días; pero, a pesar de todo esto, la Junta no tomó ninguna determinación, y el industrial citado es el mismo que continúa efectuando el suministro.

¡Desgraciados seres los menesterosos que en España nacen, pues se ven rodeados de grandes peligros, de que están exentos en otros países, por existir la higiene, y en los ciudadanos más ternura y piedad hacia los niños!

Igualmente puede citarse el triste dato, de que en la Inclusa de la capital de España murieron de hambre el 50 por 100 de los niños y 200 de frío en el invierno de 1917 a 1918, y en el colegio de la Paz, de 450 niñas estaban tuberculosas 420, y en dormitorios capaces tan sólo para 20, había hacinadas 70 criaturas.

* *

Los talleres, sobre todo en las grandes poblaciones, suelen reunir malísimas condiciones por estar instalados muchos de ellos en los sótanos o habitaciones interiores, teniendo que trabajar con luz artificial y respirar una atmósfera insana por la falta de capacidad y de ventilación del local. y estos seres que en estas condiciones efectúan el cotidiano trabajo, van a descansar luego en las lóbregas y sucias viviendas (que hemos descrito) de los barrios bajos, siendo todo favorable a que se apodere de sus cuerpos y destruyan sus energías la anemia y más adelante la tuberculosis.

* *

De los teatros y demás sitios de recreo, hemos de decir, que si bien son edificios construídos para el objeto a que se destinan, las condiciones higiénicas son con frecuencia descuidadas, tal sucede, por ejemplo, con los retretes, que hasta en muchos buenos teatros de poblaciones importantes, podréis encontrarlos sólo por el olfato, por el mal olor que hasta vosotros llega, por haber sido emplazados en sitio de paso y sin ventilación directa exterior, además, y en general, la sala de espectáculos, pasillos, etc., carecen de calefacción, siendo locales fríos en el invierno, y expuestos a coger pulmonías, sobre todo mientras permanece levantado el telón; en cambio se peca por el extremo opuesto en primavera o verano, cuando la temperatura exterior es templada, pues careciendo de una buena ventilación, la atmósfera se calienta y enraece con el respirar del público, y el mal se aumenta considerablemente, con la insana e inculta costumbre que existe en muchas poblaciones, de fumar en la sala los espectadores, a pesar de los sendos carteles de «Se prohíbe fumar» que con profusión penden de las paredes. ¡Estos despreciados letrados, envueltos en nubes de humo, revelan a un espíritu observador toda la psicología de un pueblo!

* *

En los cuarteles, hospitales, y presidios tampoco impera la higiene, pues son muy pocos los edificios construídos expresamente para albergar al soldado o a la población penal, establecidos por lo general unos y otros en viejos conventos, sin los dormitorios y demás dependencias con dimensiones adecuadas a su objeto, sin las aberturas y ventanas necesarias para dar entrada al aire y recibir plenamente el sol, y sin disponer tampoco de baños, duchas y demás elementos de limpieza, ni de patios ni jardines, para ejercicios al aire que conserven la salud y el vigor físico; son más bien almacenes humanos o depósito temporal de hombres, tratados como cosas más que como personas.

Muchos de éstos establecimientos están emplazados en el casco antiguo de la población, rodeados de estrechas calles, cuyas viejas y altas casas proyectan constantemente sobre sus muros la sombra, impidiendo que entre el sol por sus angostas ventanas y pueda sanear las lóbregas habitaciones de húmedas paredes.

Higiene particular en la vida ciudadana.

La familia proletaria en las ciudades vive en su hogar envuelta en la misma suciedad que la que habita en los pueblos más pequeños, con la desventaja de que durante el día no respiran el oxigenado aire del campo ni ennegrecen sus rostros los antisépticos rayos del sol, y unido esto a una más bien escasa alimentación, hacen que, sobre todo las mujeres, se crien anémicas y desnutridas, pasando en este estado a ser madres de seres a los que con dificultad pueden alimentar con la leche de sus exhaustos pechos y que, juntamente con la falta de cuidados e inobservancia de la higiene que prodigan a sus tiernos infantes, producen en los primeros años de la vida un gran contingente a la muerte.

Los que han logrado escapar a la primera prueba de su resistencia y cumplir los dos o tres años, siguen criándose en las condiciones menos propicias para continuar viviendo, tanto por la alimentación inadecuada a su edad (frutas verdes, verduras mal sazonadas, vino, etc.) como por los rigores e inclemencias del tiempo, tener el arroyo de la calle por parque para sus juegos, el polvo y el barro como objeto de su entretenimiento, sin que el sol ni el agua bañen con frecuencia sus rostros ni sus cuerpos.

Ya de mayor, si han logrado llegar a la edad adulta, mantienen en sus costumbres el hábito de la suciedad y falta de aseo en que sus padres les criaron; irán al trabajo, correrá por sus cuerpos el sudor, y con las ropas impregnadas en la maloliente secreción permanecen varias horas del día y con parte de ellas se sumergen también en el lecho, ¡sin haber experimentado la dulce sensación y el vigor que al cuerpo cansado del trabajo produce un baño de limpieza o de placer! Con relativa frecuencia, y constituyendo en algunos como una necesidad, las clases obreras y modestas de las ciudades van al *cine*, como un centro de expansión (que podría ser de cultura si las clases directoras supieran de esta afición sacar partido), y con ellos, los padres, conducen a sus tiernos pequeñuelos a excitar sus nervios con el insomnio, y sus sentidos con argumentos fantásticos o inmorales, respirando de paso una atmósfera insana y cálida, de contraste brusco en el invierno con la fría y húmeda de la calle que al salir han de encontrar.

Lo escrito es de la vida del obrero honrado y de buenas costumbres, pues son muchos los que después del trabajo cotidiano, y en vez de lavar por fuera su cuerpo, lo hacen por el interior con frecuentes libaciones alcohólicas, que, más que el rudo trabajo, destruyen su cuerpo y la moral de su espíritu.

Los niños de las clases acomodadas, aunque criados con limpieza, también sufren su calvario, debido en parte a la ignorancia o maligno egoísmo de sus padres, y a las circunstancias en que se vive en las grandes ciudades de España. Uno de los peligrosos trances en que algunos padres ponen a sus hijos es el enviarlos a criar a casa de la nodriza, que, como es natural, mora en misera vivienda en la ciudad o en el campo, en el estado de suciedad y falta de higiene que ya hemos hecho notar, rodeando por ello a la pobre criatura de toda clase de emisarios de la muerte, tanto en lo referente al régimen de alimentación como en los de limpieza y abrigo. ¡Qué aberración! ¡Qué falta de sentido en padres que parecen cultos!, entregar la vigilancia de tan tiernas criaturas en la época de la vida en que los cuidados han de ser más esmerados y mejor dirigidos a seres ignorantes, de instinto menos pulcro y limpio que algunos animales; esto sin contar la ausencia de caricias y sonrisas de la madre, necesarias al infante para la formación de su corazón y de su espíritu.

Aunque en menor escala, otro desprecio de la higiene, en perjuicio de los hijos y que cometen muchos padres de la clase acomodada, es la crianza mercenaria o costumbre de entregar la lactancia de sus hijos a nodrizas asalariadas, que, a veces, llevan vinculados en su sangre los gérmenes de la sífilis, la tuberculosis o de la atrepsia, registrándose con harta frecuencia casos de contagio de esta índole, a más de ser insano que el recién nacido comparta el lecho con la nodriza, respirando el aire saturado de las sucias emanaciones de su campesino cuerpo.

* *

Por el día los niños de los ricos respiran menos que los de los pobres el aire de la calle, pues permanecen reclusos en el piso en que habitan, salvo un par de horas si el día es bueno; en que, muy puestos de guantes y sombreros y tiesos como maniqués de esca-

parate, salen agarrados de la mano de la niñera a la plaza o paseo más próximos, para lo que, a veces, tienen que hacer grandes recorridos a pie o en tranvía, respirando al paso los gases desprendidos por los autos y el polvo levantado por los mismos; pero al fin y al cabo, el niño rico puede disfrutar del parque o jardín público aunque lejano, pero a él no pueden trasladarse cotidianamente los de clase modesta, que permanecen reclusos con o sin su madre en la lóbrega vivienda o son abandonados en la calle, bajo constante amenaza de ser atropellados por algún vehículo o de infectarse con las suciedades que al arrastrarse por el suelo tocan. Pues, en general, en todas las poblaciones de España, grandes y pequeñas, existe escasez de plazas y pequeños parques distribuidos en los diferentes barrios de la ciudad, en donde sin peligro alguno y con entera libertad puedan los niños de las viviendas próximas practicar al aire libre sus juegos infantiles necesarios para el vigor de su cuerpo y el desarrollo de su espíritu. Al niño, tanto como una buena alimentación, le es necesario el recreo y juego cotidiano para la conservación de su salud. De un niño que no juega ¿qué hay que diagnosticar?, o está enfermo o su alma no es buena. Al niño que no juega se le debe someter a un tratamiento; al niño que no juega porque no puede se le debe facilitar el medio de hacerlo, sin que tenga que recorrer grandes distancias, en sitios higiénicos adecuados, que juegue tranquilo a sus anchas, sin que nadie le moleste, y esto es difícil en las grandes ciudades, sobre todo para el niño pobre.

A los Municipios incumbe proporcionar a la infancia lugares y campos de recreo, sitios de holganza y diversión, y si por dificultades económicas o por cualquier otra causa fuese a algunos de ellos difícil tenerlos, deben imitar el procedimiento sencillo de disponer de terreno para ello sin dispendio alguno, seguido en Nueva York, que, si bien es ciudad que disfruta de grandes y hermosos parques, como la población tiene muchos kilómetros de extensión, los niños pobres de las barriadas lejanas no tienen medios para trasladarse con frecuencia en tranvía o tren a los parques, por lo cual las autoridades neoyorquinas han habilitado solares sin edificar y otros lugares en diferentes sitios de la población, adonde acuden a jugar los muchachos pobres del barrio, y en donde encuentran gratuitamente pelotones para jugar al balompié, columpios, barras fijas, paralelas, piscinas donde bañarse, recrearse y hacer ejercicios de natación. Pero como Nueva York es una población de 6 millones de habitantes, en donde hay muchos miles de muchachos a los que no se les ha podido facilitar solares para sus juegos y recreos, alejados del peligro del tranvía, de los automóviles, coches y demás vehículos, se ha recurrido a una ingeniosa idea: al terminar las horas del colegio, muchas calles de la gran metrópoli por donde no pasan tranvías, después de previamente regadas y barridas, se cierran al tránsito de toda clase de vehículos, mediante una valla portátil de madera, con un letrero que dice: «Calle interceptada para jugar»; y sin que nadie proteste, ni blasfemen los conductores de los coches, carros y automóviles; éstos retroceden y toman otro camino, comprendiendo que es muy lógico, muy humano, muy sentimental y muy bonito, esa clausura temporal de una calle, en bien de la higiene y de la salud física y moral de la alegría del niño. ¡Digno ejemplo que deberían imitar todas las grandes ciudades de España! Y así, en vez de menudear, como ahora, los letreros puestos en paredes «Prohibido jugar a la pelota», abundan y se prodigan los de «Cancha pública para juego a pelota», y «Terreno para juego de niños», «Piscina pública», etc., y demás medios de higiene y educación física del niño, para que luego sean hombres fuertes, morales e inteligentes.

*
* *

Al pasar de niños a adultos los de la clase media y menes-tral, después de adquirir los elementales conocimientos de algunas materias, suelen ingresar en la vida comercial, en escritorios o en la dependencia de establecimientos, a cuya obligación y deberes permanecen sujetos día y noche, sin dedicar parte alguna del tiempo a deportes ni ejercicios para el desarrollo físico y conservación de la salud, produciendo esta esclavitud gran contingente de anémicos y tuberculosos. Hasta ahora aun tenían ocupados por el trabajo los días festivos, y después de cruenta lucha ha conseguido la dependencia comercial disponer libremente de los domingos; pero ello es insuficiente, y para que la juventud comercial pudiese ejercitar deportes para conservar la salud, sería preciso distribuir el trabajo en forma que les quedaran libres un par de horas al día, o completamente libre la tarde del jueves, que con los días festivos podrían emplearlos en descanso y educación física.

*
* *

Los jóvenes de las clases más acomodadas y algunos de la clase media emplean varios años de su juventud en estudios a veces difíciles y profundos para conseguir un título académico con que ganarse el sustento; en la actualidad los programas y textos, tanto del Bachillerato como de las carreras en general, son tan extensos e incongruentes que resultan de difícil comprensión para imaginaciones en vías de formación, y la extensión de las materias no permite a los alumnos meditar, ni por decirlo así, digerir todo aquello que rápidamente han de leer y aprender, y el alumno pundonoroso y aplicado no dispone materialmente de tiempo más que para el estudio, sin poder dar solaz al cuerpo y al espíritu con deportes y ejercicios al aire libre, no practicando muchos estudiantes más que, si acaso, el desordenado y de mal gusto de empellones y carreras por los pasillos y en plena calle a la salida de las aulas. En España, los Gobiernos, los educadores y padres de familia tienen grandemente abandonada la cultura física, pues oficialmente sólo hay obligación de practicar dos cursos de gimnasia en toda la vida (como si con ellos bastase para el desarrollo perfecto del individuo y la conservación de su salud). Esta obligación que el Estado impone es sólo a los que estudian el Bachillerato, y consistente en ejercicios gimnásticos en local cerrado, compromiso fácilmente burlado por los alumnos de enseñanza no oficial, mediante un simple certificado de algún profesor de gimnástica que lo otorgó por la remuneración de algunas pesetas. Después en Universidades y Academias especiales, nada se exige ni nada se practica; que a la par que el desarrollo de la inteligencia vigorice el cuerpo y conserve la salud, ello se deja a discreción y voluntad individual (como si se tratase de un nimio detalle de interés meramente particular que no afectase a la colectividad), y ante esta no exigencia oficial y en el ambiente en que se vive, muy pocos, contados en número, son los que por sus naturales aficiones e instinto practican de continuo algún deporte a la par que hacen sus estudios; y así es de ver los centenares de hombres que anualmente y en la flor de la vida terminan sus carreras con la juventud en el alma llena de ilusiones, pero llevando prematura vejez en el cuerpo, manifestada por anemia, artritis y enfermedades diatélicas, adquiridas en las vigiliadas dedicadas al estudio y placeres juveniles, sin la natural compensación que al desgaste nervioso e intelectual dan los deportes y ejercicios físicos!

De una manera muy diferente educan a sus juventudes las naciones más adelantadas, intelectuales y cultas, pues tanto en Inglaterra como en Alemania, Japón y Estados Unidos, la enseñanza intelectual va acompañada obligatoriamente con la práctica constante de deportes y ejercicios físicos, con la bien entendida

idea de obtener y conseguir hombres sabios, cultos e inteligentes, pero de sana moral, voluntad fuerte y energía para luchar por la vida, y acometer los grandes problemas mundiales sin las indecisiones ni desmayos propios de hombres débiles y neurasténicos. Una clara manifestación de esta organización, son las luchas épicas entabladas en las regatas entre las Universidades de Oxford y Cambridge, y los equipos deportivos de estudiantes de las Universidades norteamericanas que figuran en los juegos olímpicos que en diferentes partes del mundo se celebran.

En España, después, durante el ejercicio de las carreras, los que ostentan algún título y los que se dedican a la industria o al comercio, pocos, muy pocos, contadísimos, son los que para la conservación de la salud practican algún deporte o ejercicio al aire libre, y ello temiendo caer en el ridículo ante sus conciudadanos, pues éstos no consideran serio, por ejemplo, que un señor magistrado por la mañana administre justicia revestido de la severa toga, y por la tarde juegue una partida de *tennis* en traje de *sport*; y por este mal entendido modo de apreciar las cosas, ha sido objeto de acres censuras por sus aficiones deportivas, en la prensa antidinástica, nuestro excelso monarca Don Alfonso XIII, que en esto, como en todos los actos de su vida, no hace más que marcar el derrotero que deberían seguir sus súbditos, para ser buenos patriotas y hacer de España una nación fuerte y progresiva.

Pruebas de las costumbres muy distintas en cuestión de higiene, de las de nuestro país, es saber que el gran Wilson, el hombre del que ha estado pendiente la atención del mundo entero, cuotidianamente, y antes de emprender trabajo intelectual alguno, dedica un par de horas a montar a caballo o a una partida de *golf* o de *tennis*; y que el mal aventurado ex emperador Guillermo de Alemania, en su destierro y residencia de Amerongen en Holanda, para conservar el vigor físico y la salud hace de leñador; y lo mismo podríamos seguir diciendo de cuantos hombres notables en el saber o en la política descuellan en las demás naciones, como revelación de que allí el ejercicio físico se considera por todos como una necesidad sentida, y aquí como una rara distracción de jóvenes, *impropia de gente seria*.

En las ciudades de España, lo general es pasar los hombres los ratos de ocio y de descanso del trabajo cotidiano, en cafés, *cines* o casinos, enmohecendo, por decirlo así, el sistema muscular, y predisponiendo la sangre al artrismo y a la anemia, precursoros, a veces, de la tuberculosis; y en las mujeres la inacción es aún más completa, por concretarse de ordinario a la vida en casa, y las fiestas en la iglesia, *cines* y teatros, acompañadas las más de las veces de sus hijos a los que empiezan a inculcar estas insanas costumbres, apoderándose pronto de estas madres el reuma, la obesidad y otras enfermedades derivadas de debilidad general, y transmiten luego a los nuevos hijos una naturaleza débil y enfermiza con la que han de arrastrar triste vida.

Como ratificación de lo que decimos respecto de las costumbres insanas en el vivir de los españoles, copiamos a continuación parte de un artículo firmado por Antonio G. de Linares, aparecido en un semanario con el título de «Juegos de vida y juegos de muerte», escrito en galano estilo y muy expresivo en pintar la incultura física de nuestra raza; dice:

«Durante mi primer viaje transatlántico pude observar concretada en ejemplos la relación que existe entre la salud de las razas y su infantilidad..... Iban a bordo ingleses y españoles..... Los españoles, desde Europa hasta América, no salieron del bar ni se apartaron de las mesas de *poker* más que para comer y dormir..... El espectáculo, nuevo en cada hora del Océano—sus luces, sus sombras, y el inquietante misterio de sus calmas y de sus iras—no interesó ni un solo instante a aquellos hombres.

Los ingleses, por lo contrario, vivían sobre cubierta, en perpetua admiración del paisaje, y no salían del éxtasis contemplativo más que para dedicarse al cultivo del músculo, en partidos de *curling* y en pruebas de *boxe* organizados todas las tardes sobre la pista del tercer puente.

Los españoles eran todos jóvenes de veinticinco a treinta años, que iban en busca de fortuna..... Los ingleses eran hombres de cincuenta a sesenta años, ingenieros de Potosí, banqueros de La Paz, explotadores de caucho a orillas del Amazonas, gentes que, en suma, habían ganado ya la batalla de la vida..... Los viejos jóvenes españoles jugaban juegos de muerte..... Los jóvenes viejos ingleses jugaban juegos de vida..... Y entre el *poker* del bar y el *curling* del tercer piso mediaba toda la distancia que separa nuestra vida latina decadente, de la aun recia y poderosa vida anglo-sajona.»

*
* *

Una costumbre antihigiénica practicada por todos los buenos cristianos en las iglesias, es la de besar imágenes, y en algunas ciudades en funerales unos tras otros los feligreses la estola del sacerdote, lo cual es expuesto a contagio de enfermedades, por ser la boca la cavidad del cuerpo más propicia para albergar los gérmenes patógenos de todas clases, pues éstos viven mejor en sitios húmedos, oscuros y a 37°. Las beatas de algunos pueblos también tienen la sucia e insana costumbre de besar el suelo.

Otra mala costumbre impuesta por la moda en las mujeres de las ciudades, es la de llevar el calzado sobre elevados tacones, perniciosa moda vituperada y censurada por los higienistas de todos los países, por los trastornos que en el organismo puede causar la violenta y antinatural posición en que para andar se encuentran, afecciones que afectan principalmente a la vista y al sistema medular.

También es sucio e insano el hábito muy arraigado en muchos empleados en archivos y oficinas, de hojear libros y expedientes con el dedo pulgar impregnado previamente con saliva de la lengua, práctica impropia e innecesaria y favorable al contagio de enfermedades infecciosas, pues se ha probado que los microbios productores de ellas pueden vivir años y años, adheridos al papel del viejo libro o del polvoriento expediente; este mismo lamentable sistema suelen emplear los cobradores de tranvías para aislar del paquete el billete que ha de entregar al pasajero.

(Continuará.)

D. MANUEL MORALES

La noticia del accidente automovilista que ha producido la muerte de nuestro querido amigo y compañero D. Manuel Morales, ha causado profunda impresión. Dirigiase desde su residencia oficial a Alcorisa para visitar las obras del pantano de Gallipúen y celebrar una sesión con los demás vocales de la Junta del mismo, para desde allí trasladarse a Castellote, en donde, además de otros trabajos de campo iba a disponer comenzasen los sondeos para fijar definitivamente el emplazamiento de la presa del embalse de Santolea. Le acompañaba nuestro también querido amigo y compañero D. Francisco Checa, que sufrió varias lesiones.

El vecindario de Muniesa, en cuyo término municipal ocurrió el accidente, asistió en masa al entierro y a los funerales celebrados, rindiendo con ello un homenaje al ilustrado y activo ingeniero que tan inopinadamente vió cortada su existencia. A la cabeza de este número le dedicamos un recuerdo necrológico y en breve publicaremos su biografía. Deseamos resignación para su desconsolada familia, y al ingeniero D. Francisco Checa una pronta curación de sus lesiones.